Colonial

Madrid, 31 de enero de 2008

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. ("Colonial") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Colonial ha recibido formalmente de Investment Corporation of Dubai ("ICD") una carta en la que manifiesta su interés en una posible adquisición de la participación en el capital social de Colonial de Juan Carlos Nozaleda (Nozar), Luis Nozaleda (Nozar) y Luis Manuel Portillo (Zent Inversiones, S.L. / Grupo Portival, S.L.) y, consecuentemente, la posible formulación de una oferta pública de adquisición obligatoria. Con la finalidad de confirmar su interés en la referida adquisición, ICD ha solicitado, en su propio nombre y a requerimiento de los señalados accionistas, la realización de un *due diligence* sobre determinadas áreas de Colonial.

ICD manifiesta que lo señalado en su carta no constituye una oferta sobre todo o parte de las acciones de Colonial, ni crea ningún compromiso u obligación legal para ICD.

En la próxima reunión del Consejo de Administración de Colonial, prevista para hoy día 31 de enero de 2008 se tratará, entre otras cuestiones, la aproximación realizada por ICD.

Atentamente,

Mariano Miguel Velasco Presidente y Consejero Delegado Inmobiliaria Colonial, S.A.